

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

#### 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LÍNEA.  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10536

MADRID, MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 1887.

OFICINA: FACTOR, 5.

### ARTICULOS RECOMENDADOS

Heliopelo blanco.—Sapoeti agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Cipri.—Crema de Fresas.—Creaciones  
**DE GUERLAIN, PARIS.**

**SEÑORAS** Consultas especiales de todas clases enfer-  
medades: Matriz, Uterinas, Flujo, Grina, Desarrégio y Reten-  
cion menstrual, Debilidad nerviosa, Corazon, Histerismo, &c. Tratamiento  
25 pías. Va correo mandando valor sellos. Prospecto  
gratis. Gabinete Médico, Montero, 25, 1.º MADRID.

### PAPELES ECONÓMICOS

Estuche de 50 cartas y sobres, desde 0'80  
id. con papel y sobres americanos, id. 3'50  
id. id. id. marfil, id. 2'25  
Papel y sobres bebé, paquete, 0'40  
Últimos modelos en papeles fantasía.  
Marcadores para Boticas grandes y pequeños.  
V. BUJ.—MAYOR, 78.—Teléfono 379.

### UN ENSAYO GRATIS

Las numerosas personas que han sido engañadas al  
comprar preparaciones pectorales de todas clases, capsu-  
lulas, pastas, chochos, pastillas, savia de pino, etc.,  
preconizadas para la curacion de las reumas, los catar-  
ros, dolores de laringe, bronquitis, pueden convencerse  
por un nuevo ensayo, pero este gratis, de la superioridad  
de las Pastillas Gérardel, sobre las indicadas prepa-  
raciones, escribiendo al Sr. Gérardel, boticario, en  
Sainte-Menehould (Francia) que les mandara gratis y  
franco 6 pastillas de muestra. Imposible ser mas leal.  
Venta por mayor: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Ma-  
drid.—Dr. Quesada, plaza de la Merced, Valencia.  
Por menor: todas las farmacias y droguerías.

Véase anuncio cuarta plana **BUENA OCASION.**  
**REPOSTERIA DE VIENA.—ALCALA, 42.**  
BRIQUES. Pastas finas para 16. ITALIANOS.

### NUEVOS PIANOS

del célebre fabricante Gaveaux (de París) con clarifero  
y cuadro de hierro en una sola pieza, desconocidos aun  
en Madrid. Gran depósito de Navas. Fuencarral, 33.

PUNTILLAS Y VOLANTES LANA.—3, ALCALA, 3.

### LA MÚSICA DE CÁDIZ

La Gran Vía, Niña Pancha, y otras. Gran surtido de  
música económica. Pianos baratos. P. Martin, Correo, 4.

### EDICION DE LA MANANA

PRIMERA DE HOY 26 DE ENERO.

### A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El día de ayer en Madrid ha sido pri-  
maveral.  
El termómetro del Sr. Graselli seña-  
la 4 grados a las siete de la mañana, 11 a  
las doce del día y 10 a las tres de la tarde.  
El barómetro indica buen tiempo.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer  
los siguientes TELEGRAMAS:  
Paris, 24.

Los periódicos publican el texto de los  
acuerdos tomados en el meeting anarquista  
protestando contra el fallo del jurado con-  
dando al asesino Duval.

Dichos acuerdos dicen que Duval es víctima  
de la sociedad burguesa, que sus actos son  
dignos de alabanza, que los burgueses deben  
ser reemplazados por los socialistas y que no  
hay más enemigo que el amo.

Además se hace una repugnante apología  
del robo y del asesinato.

Los anarquistas acordaron además hacer  
una manifestacion en la plaza de la Roquette,  
si es ejecutado Duval, cuya causa ha pasado  
al tribunal de casacion.

Lisboa, 24.

Hay ha sido día de luto nacional en Lisboa.  
a pesar de no haberse dispuesto así oficial-  
mente, con motivo del entierro del Sr. Fontes,  
jefe del partido liberal-conservador.

Se han tributado al cadáver honores de  
principé.

El feretro fué conducido al cementerio en  
un coche de la casa real.

La comitiva fué a pie hasta el campo-santo,  
donde esperaban el cuerpo diplomático y el  
ministerio.

La concurrencia ha sido inmensa.

En el fúnebre cortejo figuraban represen-  
tantes de los individuos de la familia real por-  
tuguesa, todas las eminencias de Lisboa en  
las artes, la ciencia y la industria, y personas  
de todos los matices políticos.

De provincias han venido muchos repre-  
sentantes para rendir el último tributo al  
ilustre estadista lusitano.

Varios fueron los discursos pronunciados  
en el acto del sepelio, mereciendo especial  
mencion el del Sr. Pinheiro Chagas.

Londres, 25.

En vista del pánico que produjo ayer el ar-  
tículo del *Daily News*, y a pesar de que ni el  
gobierno inglés ni sus agentes, según la cos-  
tumbre de este país, nos suelen dirigirse a la  
prensa, el ministerio de Negocios Etranjeros  
ha dado una nota oficiosa, negando en abso-  
luto las aseveraciones del diario liberal.

Dice la nota que en el ministerio de Negocios  
Etranjeros no se ha recibido ningun in-  
forme de la índole indicada por el *Daily News*  
y que, por el contrario, lord Lyons, embajador  
de la Gran Bretaña en París, opina que Francia  
está animada de las más pacíficas inten-  
ciones.

Ayer fué conducido a la última mo-  
rada el cadáver del Sr. D. José Fallola,  
socio principal del Hotel de París.

Aunque italiano de nacionalidad, su lar-  
ga residencia en España, sus muchas re-  
laciones en nuestra sociedad y su afición  
a las cosas de este país, hacia que se le  
considerase como un verdadero español.

Sus hijos han crecido en España y en  
España han constituido familia. Una de  
sus hijas es dignísima esposa del ilustre  
pintor Domingo; a todos enviamos la es-  
presion de nuestro sentimiento.

Dicen de Zaragoza que se ha recrude-  
cido la enfermedad variolosa entre aque-  
lla guarnicion.

Anteayer habia ochenta atacados en el  
hospital Militar.

Dice el *Diario de Barcelona*:

«La fabrica de estampados más antigua  
de Cataluña está liquidando, con motivo  
de la incompetencia insostenible, resulta-  
do de la paralización de los negocios, que  
de dos años a esta parte se está experi-  
mentando.»

La fabrica espresada es la conocida por  
Casa Rivas, establecida en 1769.

Un triste acontecimiento ocurrió el do-  
mingo en Valladolid, con motivo de las  
salvas disparadas por el santo de S. M.  
el rey.

Cuatro artilleros salieron heridos: Ve-  
nancio Rodriguez Guerrero, Francisco

Astorga, Emilio Balbuena y Estanislao  
Galan. El primero ofrecia nteayer pocas  
esperanzas de vida.

Parece que uno de los cartuchos salió  
por la recámara del cañon y produjo la  
catástrofe.

Rodriguez debia regresar a su casa en  
esta semana, por haber cumplido en el  
servicio.

Los jefes y oficiales se interesan viva-  
mente por los heridos.

Han fallecido:

En Gerona, D. José Fernandez de la  
Pradilla, administrador de Propiedades é  
Impuestos.

En Revellinos (Zamora), D. Enrique  
Moran y Gutierrez.

En Zamora, la señora doña Maria Bie-  
nes Ramos y D. Manuel Feijoo Borrado.

En Barcelona, la señora doña Rosa Mo-  
dolell y Torres.

En Valladolid, la señora doña Juana  
Juzquiza de Segarra.

En Zaragoza, la señora doña Manuela  
Yall, madre del escritor y catedrático de  
aquella Universidad D. Cosme Blasco.

En Villanueva de Gallego, el alcalde  
D. Cirilo Morera.

En Guadalupe (Zaragoza), el rico pro-  
pietario D. Manuel Sabado Colera.

En Santiago, la señora doña Ignacia  
Elizagaray de Garcia Mourio.

En Valencia, la señora doña Rosa Ma-  
teu y Luch de Marti.

En San Sebastian, el Sr. D. Manuel de  
Arzar e Izaguirre.

No es cierto que en la conversacion que  
tuvieron anteayer tarde el presidente del  
gobierno y el ministro de la Gobernacion,  
hablases más que de asuntos de gobierno,  
segun uso y costumbre de todos los días.

Nunca menos que ahora ha podido decir  
*La Epoca* que se pierde tiempo en las  
sesiones de Cortes, porque esta es la pri-  
mera legislatura desde hace mucho tiempo  
que no se ha iniciado con debates re-  
toricos.

Creemos prestar un verdadero servicio  
a nuestros lectores haciéndoles saber  
(pues nos consta) que el día 31 del cor-  
riente es el último de la realizacion del  
Bazar X, Alcala, 32.

No podemos menos de dar a conocer a  
nuestros lectores las notables palabras que  
dirigió el marqués de Valdeiglesias a sus  
redactores, cuando casi moribundo, los  
llamó al rededor de su lecho:

«Mañana—les dijo con voz entera—es el  
santo del niño rey; durante los últimos  
diez años no faltó en día tan solemne en la  
camara real, para ofrecer a su glorioso  
padre el testimonio de mi adhesion y de mi  
respeto. Bien quisiera seguir con su  
augusto hijo esta noble tradicion; pero es-  
toy vencido por la dolencia que me hue-  
de en el sepulcro, y solo quiero que *La Epoca*  
lleve mañana a la augusta princesa  
que rige nuestros destinos y al regio vis-  
tajo que ha heredado el nombre de los  
Alfonso nuevos testimonios de mi amor,

nuevas pruebas de mi afecto. *La Epoca*  
ha sido, y no puede dejar de ser, el peri-  
ódico más devoto de la monarquía legítima:  
en el debe alentar constantemente mi  
espíritu; en el debe revivir sin desfalleci-  
miento el culto a la reina y al rey. Que  
*La Epoca* no deje de mostrarlo mañana en  
la primera fiesta de Alfonso XIII.»

Ayer celebró la santa y real herman-  
dad del Refugio y Piedad de esta corte  
el 272 aniversario de su fundacion, con  
una solemne misa y *Te-Deum*, en la igle-  
sia de Benedictinas de San Plácido.

Los amigos de D. Estanislao Figueras  
se proponen celebrar el día 11 de febrero  
un banquete en honor a la memoria de  
aquel hombre político. Será presidido por  
los hijos del Sr. Figueras.

Después de una larga estancia en Sevi-  
lla, ha regresado a esta corte nuestro dis-  
tinguido amigo y compañero D. Juan Utor  
y Fernandez, director que fue de *El De-  
bate*.

Mad. Judie, la celebre actriz francesa,  
conocida de nuestro público, se halla en-  
ferma de un fuerte ataque de reuma articular,  
que la impide dedicarse al teatro.

El número de cédulas personales repartidas  
en Madrid este año, asciende a  
160806, cuyo valor fué de 895898 pesetas.

Las primeras cédulas repartidas fueron  
las de S. M. la reina regente y las de la  
familia real.

Ha sido nombrado lectoral de la cated-  
ral de Orihuela el magistrado que era de  
la Santa Iglesia Metropolitana de Valla-  
dolid, Sr. D. Andres Die Pescetto.

Hoy será ejecutado un reo en Medina  
del Campo.

El día 29 del corriente se verificará la  
primera carrera de velocipedistas desde  
Zaragoza a Villanueva de Gallego. To-  
marán parte en la misma de quince al  
veinte socios del club zaragozano, monta-  
dos en bicícles y triciclos. Algunos velo-  
cipedistas se proponen llegar al sitio in-  
dicado en 20 minutos.

La comision provincial de Lugo ha ele-  
vado al ministerio de la Gobernacion una  
instancia para que vuelva a sus puestos la  
guardia civil concentrada hace tiempo en  
la capital.

En estos días han ingresado en la so-  
ciedad Union Ibero-Americana, como so-  
cios fundadores los señores marqués de  
la Puente y de Sotomayor, Navarro Ro-  
drigo (D. Carlos), duque de Fernan-  
Nunex, marqués de Castro-Serna, Alonso  
Martinez (D. Manuel), baron de Eboles,  
conde de Adanero, marqués de Casa-la-  
Iglesia, Prast (D. Carlos), Lopez Engeer-  
ver (D. Joaquin), duque de Granada de  
Ega, Rodriguez Arias (D. Rafael), Agui-  
lera (D. Alberto), general Jovellar, Ro-  
driguez Seoane (D. Luis), Suarez Llanos  
(D. Nicasio) y Pastor Mara (D. Manuel).

Nos complace altamente la marcha que  
sigue esta patriótica asociacion, así como  
el apoyo que le prestan los hombres de las  
vastas ideas.

De entre otras noticias acerca de la si-  
tuacion de los emigrados españoles en  
Francia, que publica un colega, copiamos  
la siguiente:

«El capitán Casero vive de tocar el cornetín  
en la orquesta de un teatro secundario, y es  
de los que mejor posición disfrutan entre la  
multitud de emigrados harapientos y sin ama-  
paro, que deben su felicidad a Ruiz Zorrilla.»

La academia científica Los Escolares Vete-  
rinarios celebrará sesion científica y publica  
hoj mícroles, a las tres de la tarde, en la ca-  
tedra núm. 1 de la Escuela de Veterinaria.

Continúa la discusión del tema «El tejido  
huesoso» considerado bajo el punto de vista  
de la anatomía, de la fisiología y de la pato-  
logía, y tienen pedida la palabra los Sres. Her-  
reros (D. Felix), Pazoro, Valdepeñas, Segura  
y Cuvia.

Por el ministerio de la Gobernacion se  
ha remitido a la Real Academia de Bellas  
Artes, para que emita informe, el impor-  
tante proyecto de construccion de la fa-  
chada de la santa iglesia catedral de Bar-  
celona, que ha ofrecido costear el ban-  
quete Sr. Girona.

Dicho proyecto ha sido ideado por el  
arquitecto D. José Oriol Mestres, y a él  
acompañan, en otros documentos, un apén-  
dice con dibujos hechos por otros arqui-  
tectos, y un grueso tomo que contiene copia  
exacta del conjunto y de los detalles del  
templo.

El diputado a Cortes por Motril, señor  
Diaz Moreu, ha presentado al Congreso  
una enmienda a la base 12 del contrato de  
arriendo de tabacos, que suscriben varios  
diputados por las provincias de Granada,  
Malaga y Almería, para que se conceda  
por el gobierno en el término de un año,  
las autorizaciones que pidan los labra-  
dores de la Península para el cultivo del ta-  
baco, y con arreglo a las garantías que  
determine el Reglamento que se haga  
para la mejor fiscalizacion.

El Sr. Fernandez de la Hoz ha pasado  
la noche última muy intranquilo. La gra-  
vedad de su dolencia va en aumento.

¡Dios quiera concederle la mejoría que  
le deseamos!

Las noticias extranjeras recibidas en  
los centros oficiales son menos pesimistas  
que las de los días anteriores.

Han sido agraciados con la gran cruz de  
Isabel la Católica el obispo de Oviedo y e-  
gobrador de Málaga, Sr. Larroca.

Han despachado ayer con S. M. la reina  
los ministros de Gobernacion y de Ha-  
cienda.

La premura del tiempo y la falta de es-  
pacio nos impidieron incluir ayer en nues-  
tra edición de la mañana algunos apuntes  
biográficos relativos al queridísimo ami-  
go, insigne periodista, distinguido hom-  
bre público y modesto cuanto benemérito

—Podeis retiraros y dejarnos hablar tran-  
quilamente a vuestra señora y a mí.

La criada consultó con la mirada a Clara,  
y salió despues de haber obtenido por respuesta  
un movimiento de cabeza afirmativo.

Entonces, seguro de que las puertas estaban  
bien cerradas, el visitante se acercó a Clara.

—No me recibis como yo esperaba—dijo  
con un acento de alegría fingida,—en verdad  
que parece teneis miedo de mí.

Y como continuaba guardando silencio:

—¿No me conocéis ya?—preguntó.

—Sí, os conozco,—balbuceó Clara.

—Entonces, por qué tembláis así? Conven-  
go en que no me he presentado en vuestra  
casa como un perfecto *gentleman*, y que la hora  
de mi visita está bastante mal escogida; p ro  
he venido a esta hora porque me convenia me-  
jor que otra alguna; y en fin, esta no es una  
razon para recibirme de un modo tan frio.

Vamos, mi querida Julieta, dejad ese aire  
azorado, que no sienta bien a vuestro lindo  
rostro, y tranquilizos, ¡qué diablos! no vengo  
a veros para haceros dano alguno; ¡Dadme  
vos! No por cierto. Tengo demasiado presen-  
tes los dulces recuerdos de los hermosos días  
que hemos pasado juntos.

No vengo ni aun a pedirnos que dividais con-  
migo vuestra fortuna presente, como en otro  
tiempo dividí con vos la mía. ¡Pedir una li-  
mosna; nunca!

Y eso, Julieta, que mi posición no es digna  
de envidia. Desde que os separasteis de mí,  
y no os reprocho el que lo hayais hecho cuando  
el juego, mi infernal pasion, me habia arrui-  
nado; tuvisteis, naturalmente, miedo de la  
miseria que os mostraba su rostro amarillo y  
desagradable; pues como os decía, desde que  
me dejasteis, todo me salió mal, y en vano he  
tratado de poner de nuevo mi barca a flote.  
Ya no ha lucido un solo día de sol para mí, el  
tiempo ha estado siempre nublado.

A vos, Julieta, os ha pasado lo contrario;  
me alegro y os felicito por ello.

Los unos suben y los otros bajan, así es la  
vida. Todo el mundo no puede tener suerte.

Teneis la casa perfectamente montada... y  
uad a menos que un hotel... con muebles so-  
berbios, alhajas de valor, *toilette* maravillo-  
sas, caballos, cocheros, criados... Bravo, Ju-  
lieta, bravo!

Vuestro baron hace admirablemente las co-  
sas; luego es rico como un *nabab* ese encan-  
tador baron que habeis conquistado?

En suma, estais contenta y nada teneis que  
desear.

Vamos; ¡ya no estais asustada?

—No,—repuso Clara.

—Ya era hora.

Y se echó a reir.

—Sentémonos,—prosiguió,—aquí hay buenos  
sillones en los que estaremos perfecta-  
mente para hablar.

La joven tomó asiento en uno de los sillones  
y el hombre se colocó en frente de ella.

Clara habia recobrado su sangre fria.

—¿Como habeis sabido que estaba en París?

—Le pregunté.

—De la manera más sencilla del mundo.

Esta tarde habeis sido acompañada de Mr. de  
Canonge a dar una vuelta por el Bosque

—Es cierto.

—Pues bien, yo estaba igualmente en el bos-  
que; os he visto y conocido en seguida.

—Comprendo; y para saber en dónde vivia,  
habeis seguido mi carruaje?

—No por cierto, querida Julieta. Primero,  
que por buenas que sean sus piernas, ningun  
hombre sigue a la carrera un carruaje que lle-  
va enganchados caballos de raza como los  
vuestros. Además, si hubiera empleado ese  
medio para conocer vuestro domicilio, aun ad-  
mitiendo que hubiese podido, no habria conse-  
guido, saber con tanta facilidad muchas cosas  
que me interesaban.

Vamos, ya escité vuestra curiosidad, y sin  
embargo, no tiene nada eso de particular.

Durante vuestro paseo, habeis tenido el ca-  
pricho de correr a pie a través de la espesura  
y habeis bajado del carruaje con el baron pa-  
ra pasearos a la sombra de los grandes árbo-  
les, como dos tortolitos en sus primeros arru-  
llos de amor.

Vuestro cochero saltó del pescante y condu-  
jo los caballos a la sombra. Es un buen mu-  
chacho, vuestro cochero no tiene más defecto  
que el de ser algo hablador, y mientras vos-  
otros os paseabais bajo el follaje, yo trabaja-  
do amistad con el cochero, me entretenia en  
hacerle hablar.

—Perfectamente—dijo Clara mordiéndose  
los labios—solo que mudaré de cochero.

—No hareis eso.

—Si por cierto, y mañana mismo le des-  
pediré. No quiero criados capaces de contar al  
primero que llega lo que sucede en mi casa.

—Entonces, querida mía, tomad criados mu-  
dos, porque si no con todos os pasara lo mis-  
mo. Pero creedme, conservad vuestro coche-  
ro; reemplazarlo sería tal vez cambiar un ca-  
ballo tuerto por uno ciego.

—Me permitis preguntaros por qué habeis  
escogido esta hora para venir a verme?

—Ya os he dicho que por convenirme más  
que otra alguna.

—Pero podia haber estado el baron aqui.

—Estaba seguro de no encontrarle.

—No va a tardar en venir, y no quiero que  
os vea.

—Yo tampoco, por ahora a lo menos.

—Entonces decidme pronto, por qué habeis  
venido, y marchaos.

—Naturalmente que no he venido a busca-  
ros sin objeto alguno; tengo un pequeño favor  
que pedir.

—¡Ah!—hizo Clara frunciendo las cejas.

—Tranquilizos, querida mía, no trato en  
absoluto de explotaros invocando el pasado.  
Os conservo mi amistad y tal vez, algun amor;  
pero ya no es la pasion de otros tiempos; os  
dejo pues a vuestro baron, por que no quie-  
ra turbar vuestra dicha; destruyendo el equi-  
brio de vuestra fortuna.

—Os repito que Mr. de Canonge va a venir.

—dijo Clara, que empezaba a estar inquieta.

—¡Mucho miedo teneis de que me encuentre  
aqui!

—Pero...

—Seguramente no me tomaria por un rival

Era preciso, ante todo, saber qué clase de  
gente visitaba a Mad. Cadore.

—¿Recibia mucha gente?—preguntó el comi-  
sario.

—Sí, señor, mucha, sobre todo de algunos  
meses a esta parte, en los cuales habia hecho  
publicar continuamente anuncios en los peri-  
ódicos. De modo que parecia muy contenta.  
Debía ganar mucho, y como apenas gastaba,  
ya comprendéis...

—Lo que temia es que su asesino no  
ignoraba que tenía dinero en casa, y a fin de  
que se descubra quién ha sido ese miserable,  
os he querido interrogar. ¿Deciais, pues, que  
Mad. Cadore recibia en su casa a mucha  
gente?

—Sí, señor; venian a que les echara las car-  
tas muchas jóvenes y señoras; caballeros muy  
raras veces.

—¿Salia?

—¡Oh! muy poco, por no decir nunca. Se po-  
dia venir a buscarla a cualquier hora; siempre  
se estaba segura de encontrarla.

—¿Fuera de su clientela, recibia a algunas  
personas con intimidad?

—Mad. Cadore no tenia ni amigos ni amigas;  
además le gustaba estar sola y desconfiaba de  
todo el mundo. Pero me haceis pensar en que  
el asesino bien pudiera ser...

—¿Quién?

—Un hombre que desde hace algun tiempo  
vino tres ó cuatro veces a ver a Mad. Cadore.

—¿Cómo se llama ese individuo?

—No conozco su nombre, señor comisario.

—¿A título de qué venia a ver a Mad. Ca-  
dore?

—Lo ignora; pero me pareció que debía ser  
pariente suyo.

—¿Le recibia con gusto?

—¡Oh! no lo creo.

—¿Cómo era ese hombre?

—No podré deciroslo exactamente; pero es  
alto, moreno, debe tener de cuarenta ó cua-  
renta y cinco años; lleva toda la barba

ciudadano D. Ignacio José Escobar, cuya pérdida lloran, con nosotros, cuantos tuvieron ocasión de conocer y estimar sus elevadas dotes de inteligencia y sus elevadas prendas de carácter. D. Ignacio José Escobar, primer marqués de Valdeiglesias, había dedicado por completo su vida a las rudas y áridas tareas del periodismo. Nacido enmodesta posición, su padre, hombre de intachable honradez, pudo, a costa de grandes sacrificios, costear sus primeros estudios, dándole más tarde la carrera de medicina. No eran las materias que en esta carrera se estudian, del gusto del Sr. Escobar, y por eso, a pesar de que en los primeros años se resignó, llegó a una época en que resueltamente se opuso a continuar su estudio, dedicándose al periodismo. El Heráldico, El Corresponsal y La España, periódicos de aquellos tiempos, fueron donde primero se dio a conocer Escobar, atravesando situaciones en extremo difíciles para poder vivir, pues no contaba con más medios de subsistencia que los escasos que le proporcionaban algunas obras francesas que traducía, y un modesto empleo en el Consejo Real. Su precaria situación no le desanimó nunca. Escobar fue periodista, no por la idea de medro, sino porque sus gustos y aficiones le llamaban a esa vida laboriosa y mal recompensada. Llegó el año 49, y el conde de San Luis, protector de la juventud de aquel tiempo, que se había dado a conocer por su ingenio y talento, le dio, con ocasión de su enlace con doña Francisca Ramirez, hoy marquesa viuda de Valdeiglesias, como regalo, el nombramiento de secretario del gobierno de Granada. Ocupando este puesto, visitaron la hermosa ciudad de la Alhambra SS. AA. los duques de Montpensier, dando esta visita ocasión a Escobar para darse a conocer como autor dramático y poeta distinguido, escribiendo en una noche un a propósito titulado Un coronel español, que mereció generales aplausos y la felicitación de SS. AA. los duques. Fue después secretario de los gobiernos de Madrid y Zaragoza, y cuando D. Diego de Coello fundó La Epoca, formó parte de su redacción desde 1853 a 1856. El 37 fue elegido por primera vez diputado a Cortes, viniendo a la Cámara a representar el distrito de Navalcarnero, y ocupando luego el puesto de oficial de secretaría. Intimo amigo del fundador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sr. Santa Ana, fue durante algún tiempo también redactor de este periódico, y hasta le tuvo en arrendamiento por espacio de un año, cuando el Sr. Santa Ana prefirió cederlo a seguir la conducta que le marcaba el ministro O'Donnell en la cuestión de los cargos de piedra. Del 14 de diciembre de 1859 a igual día de 1860, el Sr. Escobar entregó al señor Santa Ana 12000 rs. cada mes, que era, según liquidación, lo que entonces producía LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y cuando se rescindió el contrato por motivos de que no nos ocupamos en este lugar, fue por la suma de 10000 duros que recibió el Sr. Escobar. Al salir de LA CORRESPONDENCIA pasó a la redacción de La Epoca, asumiendo la dirección de este importante diario, cuando el Sr. Coello obtuvo un puesto diplomático. La noche de San Daniel, y con ocasión de aquellos sucesos, se separó de la unión liberal. A pesar de la previa censura que existía en tiempos del ministerio González Bravo, hizo contra aquel gobierno ruda campaña. Al sobrevenir la revolución de Setiembre de 1868, el Sr. Escobar defendió desde luego la dinastía caída desde las columnas de La Epoca, si bien desaprobo el mani-

fiesto dado en Pau por la reina doña Isabel II. Cuando la cuestión llamada de los artilleros, prestó un gran servicio a la causa alfonsina. En relación con el coronel señor Rodríguez de Quintana, muerto después en Somorostro y otros dos jefes de aquel cuerpo, supo que con motivo de su disolución, cien oficiales pensaban ir a defender la causa carlista, como única bandera monárquica levantada en armas. El Sr. Escobar celebró varias conferencias con los jefes del brillante cuerpo disuelto, y logró que una comisión compuesta de los coronels Pombo, Alberico y Reina, fuese con él a Francia. En Biarritz visitaron al general duque de la Torre, el cual, ya francamente alfonsino, les declaró que contaban con la cooperación de varios cuerpos para preparar la restauración. Después la comisión ofreció sus respetos a la reina Isabel, escuchando de los labios de esta augusta señora palabras de agradecimiento; dirigiéndose, por último, a Wiesbaden, donde en el hotel Rosa vieron al general Cabrera, que los recibió con los brazos abiertos, declarandoles que estaba dispuesto a abandonar la causa carlista. Al volver a España, fué el Sr. Escobar detenido en Navarra, en el punto conocido con el nombre de Venta Tejería, por las tropas carlistas que mandaba el señor marqués de Valdespina, las cuales querían obligarle a regresar a Francia, pero consiguió venir a Madrid viendo al jefe carlista, el cual le concedió autorización para ello. A raíz de la restauración fué nombrado diputado provincial, cargo que aceptó por patriotismo, formando parte de la comisión que a bordo de las Navas de Tolosa fué a Marsella a buscar al malogrado rey D. Alfonso. Afiliado al partido conservador liberal, ha defendido constantemente desde la restauración las doctrinas de aquel, habiendo figurado como candidato para ministro el año de 1876, cuando presidió en el Congreso la comisión de Presupuestos. El gabinete presidido por el general Martínez Campos, le confirió el título de marqués de Valdeiglesias. Dedicado por completo a las tareas del periodismo, solo durante algunos días desempeñó, en 1884, época del ministerio que presidió el Sr. Cánovas del Castillo, el alto cargo de consejero de Estado. El marqués de Valdeiglesias estaba condecorado con varias grandes cruces extranjeras, pero no tenía ninguna española. También era gentil hombre de cámara. Una enfermedad lenta y terrible le ha llevado al sepulcro a los 67 años. Su pérdida será muy sentida. Hombre modesto, afable y cariñoso, dejaba en la sociedad un vacío difícil de llenar. La monarquía ha perdido en él un fiel súbdito, la patria un hijo ilustre. Reciba su respetable familia la expresión de nuestro más sincero pésame, por una desgracia que lamentamos como propia. La junta directiva de la Cámara de Comercio de Palma, mediante acuerdo favorable de la sección de Comercio y Navegación, se asocia a los deseos manifestados por las demás Cámaras de España respecto al asunto de la Transatlántica, y en un espresivo telegrama dirigido al gobierno pide la pronta ratificación del contrato, por juzgarlo altamente favorable para los intereses de la nación. En virtud de la causa que se ha seguido por robo de gas, contra José Rosón y Antonio Alvarez, se dictó sentencia por el tribunal Supremo con fecha 20 del corriente, condenando al primero en dos años y seis meses de presidio correccional, y a

indemnizar a la compañía 2318 pesetas 68 céntimos, y al segundo en dos años de igual presidio e indemnización a la misma compañía de 772 pesetas 22 céntimos, y a ambos al pago, por mitad, de las costas procesales. La Agencia Fabra nos trasmite ayer los siguientes telegramas: París, 25. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 1/2. Después, 63-30; 63-75, 63-34, 63-86. Londres, 25. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-06. Después, 63-43, 63-25. París, 25. Los periódicos parisienses declaran hoy unánimemente que Francia desea conservar la paz. Dicen que solo la Gran Bretaña puede tener interés en una guerra en la cual no se vería directamente comprometida. El Diario de los Debates publica un notable artículo vituperando a los periódicos ingleses que según dice desempeñan en las circunstancias actuales un papel nada envidiable, tratando de excitar a la guerra a Francia y a Alemania. El periódico La República Francesa manifiesta que si Inglaterra renunciase a su política en los asuntos de Bulgaria, estaría asegurada la paz general. Londres, 25. El Standard publica un despacho de Viena pretendiendo que Austria hace preparativos militares concentrando tropas en la Galicia y en la Transilvania. París, 25. La prensa francesa muestra grande irritación contra la inglesa por las noticias alarmantes de que se ha hecho eco respecto de Francia. Las notas oficiosas y las seguridades pacíficas han contribuido a calmar algún tanto el pánico bursátil mejorando en general los cambios. En el consejo de ministros celebrado esta mañana en París se ha tratado de los rumores propalados por un diario inglés, siendo de nuevo desmentidos. Los ministros han declarado al salir del consejo que no existe indicio alguno que justifique semejantes informes de todo falsos—han dicho—tanto desde el punto de vista militar como del político. Las Palmas (Gran Canaria) 25. (Por el cable de la compañía Nacional Española). Hoy ha llegado a este puerto, continuando con rumbo a Montevideo el vapor Mateo Bruzoz que conduce al general D. Máximo Santos, ex-presidente de la república del Uruguay. En los elogios que toda la prensa tributa a la memoria del señor marqués de Valdeiglesias y a los que nos asociamos con toda el alma, se cometen dos inexactitudes, que creemos necesario rectificar. Primero, que el título de nuestro periódico se cambió de Correspondencia Autógrafa en Correspondencia de España, por iniciativa exclusiva de su propietario el Sr. Santa Ana, algún tiempo antes de arrendarla al Sr. Escobar; y segundo, que cuando la devolvio al propietario no eran mayores sus rendimientos que al encargarse un año antes del periódico el señor marqués de Valdeiglesias. El Sr. Santa Ana promovió la rescisión del contrato, porque creía que LA CORRESPONDENCIA tomaba un giro político que juzgaba nocivo al porvenir del periódico. Y efectivamente, como han dicho los periódicos, el Sr. Santa Ana compensó con 10000 duros la rescisión del contrato. Y no decimos sobre este asunto ni una palabra más, porque ni ahora ni nunca pronunciaríamos frase alguna que tienda a rebajar el justo nombre y la merecida gloria del señor marqués de Valdeiglesias; pero cualquiera comprenderá la necesidad que hemos sentido de hacer estas pequeñas rectificaciones. Ante la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, se ha visto ayer la causa seguida según el antiguo procedimiento, contra Angel Romero, Basilio Minaya y Joaquín Rivas Vidal, por falsificación de varios decimos de la Lotería Nacional re-

respondiente al sorteo de 5 de noviembre de 1880, y esta. Nuestros lectores recordarán los hechos originados en este proceso. Angel Romero negoció en el Banco Comercial de Lisboa y en la casa de D. José María de Espiritu Santo de Silva, de aquella ciudad, cuatro decimos del billete número 4993 premiado con 250000 pesetas. Cuando las casas de Lisboa pretendieron hacer efectivos aquellos decimos, previamente reconocidos en la Dirección y considerados legítimos, se hallaron con sorpresa que si de la legitimidad del papel, numeración y contasen no podía dudarse, los decimos no eran sin embargo legítimos, pues los que verdaderamente lo eran se habían consumido en una de las administraciones de Murcia. Seguido el procedimiento contra el Romero, negociador de los decimos, y contralos empleados de la Dirección General de Rentas Estancadas, Minaya y Rivas, el juzgado de Buenavista absolvió a los dos últimos, condenando al primero a 11 años de presidio mayor. Remitida la causa a la Audiencia, ha solicitado el fiscal la confirmación de la sentencia respecto de los dos procesados abusueltos y que se condene a Angel Romero a cadena perpetua. El letrado Sr. Cortinas, en concepto de acusador privado, ha solicitado se imponga a cada uno de los tres procesados la pena de cadena perpetua y multa de 25000 pesetas. El defensor Sr. Casaldreu, ha pretendido la absolución de su patrocinado Angel Romero. La sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, ha condenado a Julio Hernandez a la pena de diez y seis años de reclusión como autor de homicidio en la persona de Cándida de la Presilla. El ministro de Hacienda puso ayer a la firma de la reina el crédito de trescientas mil pesetas para la extinción de la langosta y la autorización para presentar a las cortes dos proyectos de ley. Se encuentra enfermo; pero no de cuidado, el exministro Sr. Gamazo. Ayer tarde se reunió la comisión de presupuestos del Congreso, habiendo elegido presidente al Sr. Aguilera; secretario al Sr. Fabra (D. Camilo), y vice-secretario al Sr. Santamaría. El senador Sr. Maluquer ha entregado a S. M. la Reina una exposición del pueblo barcelonés, solicitando el indulto de los tres reos sentenciados a muerte por la Audiencia de Barcelona. La sección primera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, ha impuesto a Domingo Jimeno diez años de prisión mayor, como autor de la muerte de su hermano Enrique. El regente de la imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nuestro buen amigo D. Mariano Mendez, ha tenido ayer la inmensa desgracia de ver morir a su anciana y virtuosa madre, víctima de una rápida dolencia. Le acompañamos, así como a su familia toda, en su natural dolor por tan terrible pérdida. SENADO del día 25. Se abrió la sesión a las dos y media. El señor general Salamanca se reservó el uso de la palabra para cuando estuviese presente el señor ministro de la Guerra. El señor marqués de Muros preguntó al señor ministro de Ultramar si estaba dispuesto a contestar a la interrogación que se le tenía anunciada sobre el estado económico de la isla de Cuba. Contestó afirmativamente el Sr. Balaguer, justificando su tardanza en señalar día para que fuese esplanada. El Sr. Ruiz Gomez consumió el primer turno. Después de declarar sin ambages que pertenecía a la mayoría, y que, de ser disidente, lo cumpliría con su deber. Manifestaría con igual franqueza, y en el momento de la cuestión económica que a la política. Examinó la cuestión de azucarera, considerándola como problema de solución difícil; llamó funesto al Consejo de Ultramar, de reciente creación; afirmó que la salvación de Cuba de-

pende muy principalmente de la celebración de tratados de comercio, y, sobre todo, de la supresión de los derechos de exportación que gravan los productos de aquel privilegio que suele, favoreciendo el consumo de azúcar, principal mercado de Cuba, que no responde a principio alguno económico e impone carga insostenible a aquel contribuyente y censuró la conversión de la deuda. El señor ministro de Ultramar declaró que la crisis cubana preocupa al gobierno de su nación, así como cuanto afecta al archipiélago filipino, y se reservó a la contestación a los razonamientos del Sr. Ruiz Gomez para cuando hubieran hablado los demás señores llamados a intervenir en el debate. El señor marqués de Muros consumió el segundo turno, y después de leer una comunicación de los Estados Unidos en que se figura que el gobierno de la república se retirará el tratado de comercio con España, sintetizó las medidas salvadoras que el gobierno de Muros a su discurso, deseaba conocer el criterio de los representantes de Cuba sobre las medidas propuestas por S. S. El señor ministro de Estado abundó en las propias ideas, y se suspendió el debate para entrar en la orden del día. El Sr. Silvela (D. Luis) apoyó su voto particular al dictamen sobre el proyecto de ley de bases para la reforma del Código penal de 1870. Con su autorizada palabra censuró las bases, que no responden, en su juicio, a conceptos de alguno del delito, a la relación de éste con la pena, ni a la extinción de la misma; que no indica como se ha de armonizar el nuevo Código con la Constitución del Estado, y si se inspira en el espíritu de la de 1869, que es el Espíritu-Santo de anteriores gabinetes liberales. El gobierno—dijo,—que ha manifestado que mantendrá solo el principio represivo y no el preventivo, está en abierta oposición con las opiniones sustentadas por el Sr. Alonso Martínez en 1869 y 1871, que no pueden conciliarse con el espíritu que informó la Constitución de 1869. Notó, una por una, las deficiencias del proyecto que autoriza al ministro para aumentar indefinidamente el catálogo de los delitos y las penas señaladas en el Código vigentes en la actualidad y permite hacer todas las reformas que se crean convenientes, y constituye el más absoluto voto de confianza al ministro, como lo reconoce hasta la misma comisión en el preámbulo de su dictamen. Por las facultades extraordinarias que la autorización encierra, pudieran dejarse indefinidamente la propiedad, el orden publico y hasta la monarquía, a juicio del orador. El Código penal está relacionado, dijo, con la política y con el orden civil, y en este proyecto se pide una dictadura que hace al gobierno dueño de la vida y hacienda de los ciudadanos. Por qué el señor ministro de Gracia y Justicia presentó el Código en 1869 y ahora ha formulado un proyecto de ley de bases? El señor ministro no solo tiene redactado el Código, sino que lo tiene impreso. Lo oculta a las Cámaras para que no tengan la manía de discutirlo. Por qué no ha consultado previamente a la comisión de Códigos? Este misterio impone algo de pavor. La comisión nombrada no investiga el pensamiento del ministro, y esto revela algo anormal, tanto más, cuanto que los gobiernos liberales deben empaparse en la opinión pública. Con el Código penal de 1870 es imposible gobernar; de tal modo, que el actual ministro no estará una hora en el banco azul sin su reforma. Con el Código del 70 ha gobernado el señor Sagasta; ha gobernado mal, es verdad. Con él han gobernado los demócratas, también mal. (El señor presidente del Consejo: Por eso se reforma.) Allí voy; pero el Código de 1870 no es de tal manera que se haga precisa su reforma de cualquier modo, haciéndose de esto cuestión de gobierno, cuestión de ministro, lo cumple con su deber. El ministro pide la dimisión al Código del año 1870 como se le pide al empleado que no cumple con su deber. ¿No hay en la Cámara un solo defensor de la obra del Sr. Montero Rios? El Código tiene defectos que merecen ser corregidos, pero sin violencia, sin esa precipitación del señor ministro de Gracia y Justicia.

—No, señor comisario. —Después del crimen, el estrangulador ha podido quedarse mucho tiempo en la habitación, y ha sabido aprovecharse de un momento favorable para salir de la casa, sin ser visto, como había entrado. En fin, gracias a los datos que acabais de darme y que serán completados por María Burel, la justicia llegará, así lo espero, a descubrir al asesino. El magistrado iba a retirarse cuando un agente le dijo que entre la multitud de curiosos que había en la calle, dos mujeres pretendían que la vispera, sobre las ocho y media, mientras la portera estaba en la tienda de sedas, habían visto entrar furtivamente en la casa un hombre alto, de barba cerrada, con americana azul, pantalón gris y sombrero de fieltro. —¿Ahí? —exclamó el magistrado—me parece que esas son las señas del hombre de las visitas. Envío a buscar a las dos mujeres, que no vacilaron en afirmar lo dicho, añadiendo que el hombre tenía cara de querer hacer algo malo y que lo habían examinado lo bastante para estar seguras de conocerle si lo encontraban en su camino. El comisario de policía volvió a su oficina y redactó a toda prisa una relación del hecho, que hizo llevar enseguida al jefe de vigilancia, al cual además sabía ya, en concreto, el crimen. Lo mismo que el comisario de policía, no puso en duda que el homicida era el desconocido que la portera había visto varias veces penetrar en casa de la adivina. Cuatro de los sabuesos más finos del servicio de vigilancia fueron los encargados de buscarle. A las cinco de la tarde fué conducida María Burel ante el comisario de policía. La joven había sabido la trágica muerte de su antigua señora y estaba muy conmovida. No obstante, contestó sin vacilar a las preguntas que le dirigió el comisario. Dio más completas aun que la portera las señas del individuo que había visto muchas veces en casa de Mad. Cadore. No sabía su nombre, pero pensaba que debía ser un pariente de la adivina. Ella le recibía de mala gana y como a la fuerza, y casi siempre hablaban en voz baja. Dos veces había dicho que tenía hambre y Mad. Cadore le había dado de almorzar, comiendo como un hambriento. Mad. Cadore le daba dinero para librarse de él, porque le tenía miedo. Después que se había marchado permanecía largo tiempo pálida, trémula como anonadada, y todo lo restant del día y aun el siguiente, estaba de tan mal humor que no se la podía hablar. María ignoraba qué fortuna poseía su antigua señora, pero ciertamente debía tener una fuerte suma en su armario. Era evidente que el visitante había sabido o adivinado que Mad. Cadore tenía dinero en su casa, y que había premeditado su crimen con el propósito de apoderarse del peculio de la

vieja. Sin duda alguna que había entrado en habitación, llevando en el bolsillo la cuerda con que había estrangulado a su víctima. Al día siguiente, por los datos que proporcionaron los agentes de policía que habían encontrado muchas personas conocidas en otro tiempo, a Julio Permiset, se adquirió la convicción de que la adivina había sido asesinada y robada por su marido. En efecto, el retrato que habían entregado del antiguo bolsista a los agentes de policía, correspondía exactamente a las señas del individuo que visitaba a la Cadore y que dos mujeres habían visto penetrar en la casa poco antes de la hora en que debía haberse cometido el crimen. Pero eso no bastaba, faltaba hallar al señor Julio Permiset, que había desaparecido hacia muchos años llevándose el dinero de numerosos inocentes y del que no se había vuelto a saber. ¿En dónde se ocultaba? Tal vez habría abandonado París inmediatamente después del crimen, refugiándose pasadas las fronteras. Debía haber cambiado muchas veces de nombre y sin contar las estafas y los abusos de confianza, era muy posible que no fuese aquel su primer crimen. ¿Lograrían ponerse sobre su pista? Muy grande es el número de malhechores y criminales que más hábiles y astutos que los que les buscan, escapan a la justicia y al castigo. Las señas del presunto asesino fueron enviadas a todos los tribunales de Francia y a todas las brigadas de gendarmería. Al mismo tiempo los agentes de policía registraban París y sus arrabales. Además los periódicos contaron el crimen de la calle Clery y dieron las señas del individuo que se creía era el autor, añadiendo que aquellas señas correspondían a las de un tal Julio Permiset, marido de la víctima, y que existían graves sospechas contra ese hombre, que había sido condenado ya en el tribunal correccional del Sena a dos años de prisión por rebeldía. XIII. Un antiguo protector. La señorita Clara, la Danae del hermoso sobrino de la vieja solterona Artemisa de Nangis, acababa de instalarse, después de haber estado viviendo quince días en una casa amueblada, lo que no constituía sus sueños dorados, en un lindo hotelito que le había alquilado el baron en la avenida de Villiers. Antonio había hecho bien las cosas, pues era generoso y prodigo por espíritu. Clara tenía dos hermosos caballos en la cuadra, un landó y una berlina en la cochera, una cocinera, una doncella, un criado y un cochera. Seguramente que podía estar orgullosa de haber sabido coger en sus redes al último de los Canonge. Este no vivía con su querida. Por un rasto

de dignidad, y tal vez para tener mayor libertad, tenía su habitación en la calle Tronchet. Allí tenía también dos caballos, una victoria, una berlina y tres criados: cochero, ayuda de cámara y lacayo. Sin embargo, su casa no estaba, ni con mucho, montada como la de su querida. Y así vivía en la de ésta, por que en la suya no tenía cocinera ni nada de lo que hubiera necesitado para recibir a sus amigos. Verdad es que cuando no comía en casa de Clara, almorzaba ó comía en el restaurant. Clara se llamaba realmente Julieta Jomar. Era hija de una verdulera que la tuvo no se sabe de quién. La vendedora, que se pasaba el día paseando su carretilla, gritando a plenos pulmones: zanahorias nuevas, escarola, berros de fuente, cebolletas a seis céntimos el manojo, etc., se preguntó cuando Julieta tenía catorce años, qué iba a hacer de ella. Para quitársela de enmedio, tanto ó más que para que aprendiera, la había puesto en un colegio, y como la Miquilla mostraba ciertas disposiciones para la música, la enseñaron el solfeo y el piano. Luego dijeron a la madre que Julieta era una gran música, que tenía una magnífica voz, que cantaba como la Patti, y que era absolutamente preciso que entrase en el Conservatorio de música. Julieta llegó a ser discípula del Conservatorio. Su madre la veía ya en la Opera reemplazando a las señoras Calvalho, Kraus, Lauters y eclipsando de repente a todas las demás cantantes. Pero fué necesario que bajara algo de sus pretensiones; Julieta salió mal en todos los concursos, y en lugar de los maravillosos ajustes que la madre y la hija habían soñado, en la Grande Opera ó Opera Cómica, la nueva prima-donna debutó en un café-concierto, en donde llamó la atención, sobre todo por su juventud, su linda cara, sus hermosos hombros y sus picarosos ojos. Después de haber cantado en casi todos los café-conciertos de París, sin que hubieran admirado su voz más que la de otra cualquiera, la hermosa Julieta se cansó, probablemente, del oficio, porque un día desapareció sin avisar a nadie. Algunas de sus buenas compañeras decían riendo que se había marchado a San Petersburgo con un ajuste soberbio; y otras aseguraban, no menos maliciosamente, que un riquísimo boyardo se la había llevado para hacerla soberana de sus dominios. En realidad nadie sabía ni por qué ni a dónde se había marchado. Algunos años después se hallaba, bajo el nombre de Clara, formando parte de una compañía de cómicos; desempeñando, nada más que regularmente, los papeles de dama joven, sobre todo los que tenían algo que cantar. Ya sabemos cómo Clara, que no quería en absoluto llamarse Julieta, y mucho menos la señorita Jomar, había abandonado Troyes para representar en París, junto al baron de Ca-

nonge, un papel que seguramente no era nuevo para ella. Una noche a las diez, mientras esperaba a Antonio, que debía ir a las doce, para pasar el rato y no fastidiarse se distraía tocando en su piano valses y polkas. De repente entró su doncella toda azorada en el salon, anunciándole una visita. —Una visita a semejante hora! Eso era tanto más de extrañar cuanto que Clara aun no había recibido a nadie en su casa y que desde su vuelta a París no había visto más que a dos ó tres antiguas amigas. Pero su sorpresa se cambió en estupor cuando la doncella le dijo que era un hombre quien deseaba hablarla y que ese hombre bastante mal vestido había rehusado decir su nombre, pretendiendo que la señorita Clara le conocía bastante y se alegraría mucho de verle. —Pero eso es falso, yo no conozco ese hombre,—dijo Clara muy turbada,—es preciso despedirlo. —Le dije que la señora no estaba visible, que no le recibiría, que no era hora de presentarse en casa de nadie, y he tratado de que se fuera. Entonces me ha rechazado y me ha contestado lanzándome una mirada que me hizo estremecer. —No saldré de aquí sin haber hablado a vuestra señora; id a prevenirla y no hagáis ruido; es inútil, sobre todo, que venga a decirme que la señorita Clara no puede recibirme. —Pero ese hombre es un malhechor!—exclamó Clara. —Eso parece, señora. —¿Acaso el cochero y el lacayo no están en casa? —No, señora. —¿A dónde han ido? —Probablemente a jugar a las cartas en alguna taberna. —¿Vaya unos criados! —Casi todos son iguales. —¿Que haremos? Es preciso gritar, llamar, hacer que prendan a ese hombre. De repente se abrió la puerta del salon, y el individuo que había rehusado decir su nombre, apareció en el umbral. La señora y la criada lanzaron un grito de terror. El hombre, sin embargo, no parecía tener malas intenciones. —La señorita Clara me dispensará que haya forzado su puerta—dijo con tono ligeramente irónico—pero me cansaba de esperar abajo en el corredor y me ha faltado la paciencia. Clara, al oír estas palabras, permaneció inmóvil y como petrificada, con la vista fija en el extraño visitante. Acababa de reconocer en él a uno de sus antiguos profesores, aqnel con quien había abandonado París y la Francia y que en aquel instante no tenía seguramente el aspecto de un boyardo del Caucazo. El ex-protector, que parecía estar con la misma confianza en el salon de Clara que si estuviera en su casa, dijo a la doncella:

El proyecto se discutirá mucho; se presentarán innumerables enmiendas, tantas como sean precisas, y esto revela que el procedimiento seguido de presentar bases, no es el más rápido para llegar al fin. Es imposible hacer un Código en menos de dos o tres años, y para ello es preciso que el gobierno que lo haga tenga arraigo en el país.

Doce años de procedimientos parlamentarios ha empleado Italia, y aun no tiene el Código penal. Terminó el Sr. Silveira su brillante peroración estudiando la base que se refiere a los delitos de imprenta, afirmando que la suspensión del periódico es la única pena eficaz y censurando la proporción de la pena en los Códigos de 1870 y 1882.

Hoy contestará al orador el señor ministro de Gracia y Justicia, y en nombre de la comisión el Sr. La Rúa. La Cámara ha escuchado con mucha atención el discurso del Sr. Silveira, que ha durado más de dos horas.

CONGRESO DEL DIA 23. A las tres y cuarto se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Martos, con escasa concurrencia de diputados y hallándose en el banco azul los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Después de varias preguntas y proposiciones de interés local, el Sr. Navarro Reverter preguntó al señor ministro de Hacienda, si es cierto que se trata de hacer una operación entre el Tesoro y el Banco de España, por la cual se amortizará el quinquenio de la deuda del 4 por 100 amortizable, dándose al Banco el privilegio de emitir billetes no reintegrables a su presentación, sino en el espacio de 36 años que restan para amortizar dicha deuda.

El señor ministro de Hacienda declaró que la primera noticia que tiene acerca de este asunto son las palabras pronunciadas por el Sr. Navarro Reverter. Jura el cargo de diputado el Sr. Godó e ingresa en la sesión 7.

El Sr. Pedregal recordó el ruego que há tiempo hizo al señor ministro de la Gobernación, para que lleve a la Cámara el expediente del lamentable suceso llamado de la Puerta de Hierro, y anunció una interpelación sobre este asunto. El señor ministro de la Gobernación ofreció complacer los deseos del Sr. Pedregal.

Entrándose en el orden día, continuó el señor Aguilera el discurso que comenzó el sábado último en defensa del proyecto de ley sobre el arrendamiento de la renta del tabaco. Intentó el Sr. Aguilera demostrar que los argumentos históricos aducidos por el señor Sánchez Bedoya en contra del mencionado arrendamiento, resultan contraproducentes y prueba, después de todo, la bondad del proyecto. Examinó las cifras indicadas por los impugnadores del proyecto, y rechazó las conclusiones obtenidas por ellos.

El Sr. Aguilera terminó su discurso resumiendo hábilmente todos los argumentos que existen en pro del arrendamiento del tabaco. El Sr. Sánchez Bedoya, insistió, al rectificar en los razonamientos espuestos en su discurso del sábado último, pretendiendo demostrar que al arrendarse la renta del tabaco se perjudican los intereses del Estado sin favorecer los de los consumidores.

El Sr. Laá, que hace uso de la palabra, para alusiones personales, defende el cultivo libre del tabaco como medio de fomentar los intereses de nuestra agricultura, tan necesitada de protección. Dice que el tabaco se da no solo en Andalucía sino también en Extremadura, en Valencia y en Cataluña, que aun que su calidad no es igual al del cubano, puede competir ventajosamente con el de los Estados Unidos.

Rectifican los Sres. Aguilera y Sánchez Bedoya. El Sr. Pedregal consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen, impugnando el proyecto del arrendamiento del tabaco por ineficaz e insuficiente para cubrir con sus productos el déficit real que existe en los presupuestos.

Considero incompatible el arrendamiento del cultivo de tabaco, á que parece aspirar el señor ministro de Hacienda, citando al efecto lo ocurrido en Italia, en que la oposición de los cultivadores hizo imposible en 1883 la prórroga del contrato. Explicó minuciosamente los beneficios que reportarían al Estado de mejorar éste por sí dicha renta sin valerse de arrendatarios, e hizo un concienzudo estudio de los sistemas de explotación en las demás naciones.

A las siete y cuarto, hora en que terminó su discurso el Sr. Pedregal, se levantó la sesión. Hoy celebrará una importante sesión el Ayuntamiento para ocuparse en discutir un dictamen proponiendo los locales que se consideran adecuados para el servicio de limpiezas, y voto particular del delegado; escusación del arbitrio establecido por la agencia de los bomberos á los teatros y bailes; que se aprueben los pliegos de condiciones para ocho subastas, de adquisición de material y útiles de incendio; adquisición de la casa donde nació el insigne poeta D. Leandro Fernández de Moratín, y aprobación de un presupuesto extraordinario para el ejercicio económico corriente.

Las comisiones de presupuestos y gran vía se han reunido ayer tarde en el Ayuntamiento. La primera se ha ocupado de la discusión del de ingresos, y la segunda de las bases presentadas por el Sr. Donon. El lunes se entraron en los cementerios de esta corte 53 cadáveres y 3 fetos.

Ayer tarde á las tres se reunió en el Ayuntamiento la junta municipal, bajo la presidencia del Sr. Romero Paz, con asistencia de 24 vocales. Se dió cuenta y se aprobó una permuta de terrenos en la calle de Alcalá, y cinco expedientes de jubilaciones, ya acordadas por el Ayuntamiento. Acto seguido se levantó la sesión.

El Sr. Abascal continúa molesto por una fuerte afección catarral. Nuestro respetable amigo el senador D. Benito Chavarrri y hijo D. Enrique, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento á cuantas personas se han interesado con motivo de terrible accidente de que fueron objeto el día del incendio en la calle del Cardenal Cisneros.

Hoy miércoles, á las ocho y media de la noche, continuará en la asociación de Agricultores de España, la información pública sobre el mildio, discutiéndose el tema segundo del cuestionario, que dice así: «¿Preparados son más aceptables para combatir el mildio, no tan solo por su acción parasitica, sino teniendo en cuenta lo económico de su empleo, la facilidad de aplicarlos y la influencia que ejercen sobre cada una de las partes de la vid y el punto y caldo que esta produce?» La entrada es pública.

Han llegado ayer á Madrid muchos vocales de la asamblea democrático-progresista, entre ellos el concejal valenciano D. Carmelo Navarro Reverter y el exdiputado Sr. González Cherna.

Ayer firmó S. M. la reina dos decretos del ministerio de Hacienda, concediendo los honores de jefe superior de administración á D. Liberato Barea de Aguiar, administrador de la aduana de Santander, jubilado; y los de jefe de administración á D. José María de Latorre y Villuendas; jefe de negociado de segunda, también jubilado.

Son ya 23 las enmiendas presentadas al proyecto de bases para reforma del Código penal, 2 del Sr. Mena y Zorrilla, 19 del Sr. Romero Giron y 2 del Sr. Fabié. Hoy publicará la Gaceta los siguientes reales decretos. Indultando á Antonio Delgado Cruz, de la mitad del resto de la pena de seis años y un día de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Jaen, por complicidad en el delito de homicidio.

Indultando á Juan Pascual Martín de la sexta parte de la pena de seis años y un día de presidio mayor á que le condenó la Audiencia de Plasencia por el delito de robo. Más de 3000 duros ha producido el brillante baile celebrado anteanoche en el teatro real á beneficio de los pobres, cantidad que será repartida íntegra entre los más necesitados, toda vez que la junta de damas organizadora ha satisfecho los gastos que ocasionó la fiesta, y que, en realidad no han sido muy considerables, porque tanto S. M. la reina como la Diputación provincial y el Ayuntamiento, han prestado su valioso concurso para el mayor esplendor de aquella.

Merecen también un voto de gracias los marqueses de Perijá, los condes de Viamanuel y los señores de Bayo, y cuantos como ellos han consagrado días enteros acumulando atractivos para embellecer el local. El comercio de Madrid esta ansioso de fiestas de esta índole, que le proporcionen algun movimiento en las transacciones, un tanto paralizadas desde hace algun tiempo. Anteanoche se vieron magníficos trajes en los salones del regío coliseo, desollando por su elegancia los de la infanta doña Isabel, de terciopelo morado y gró lila, y el de la infanta Eulalia, de raso rosa y brocado verde. Ambas augustas señoras lucían valiosas joyas de brillantes.

Su permanencia en el baile no pasó de una hora, tiempo que se necesitó para recorrer los salones del coliseo, dado lo esivo de la concurrencia escogidísima que los llenaba. El Standard llegado ayer se estraña de que acudan á Aranjuez los jefes de los cuerpos militares, precisamente en los días en que se habla de temores de alteración del orden publico en varias capitales de España.

Dicho colega vive, por lo visto, algo atrasado. No hay hoy temor alguno de que la paz pueda ser perturbada en España. Parece que se proyecta reorganizar las secciones de Fomento en las capitales de provincia. La familia real ha enviado su sentido pésame á la familia del señor marqués de Valdeiglesias.

Las conversaciones sobre política exterior arrojan poca luz. Se teme la guerra en todas partes, como cosa posible y como suceso desastroso, pero se ignora el estado verdadero de las relaciones entre las potencias llamadas á sostener el conflicto; porque estos asuntos pertenecen al secreto de las cancellerías, interesadas en primer término. La comisión de actas no se reunirá hasta que los señores avisen de haber redactado sus dictámenes.

Los documentos para ultimar el dictamen de la de Moron, se han pedido á la junta del censo. El Sr. D. Laureano Figuerola, ha estado ayer tarde en el Congreso, con el propósito unico de oír al Sr. Pedregal en la discusión del arriendo de los tabacos. Preguntado si asistiría á las reuniones de la asamblea republicana, ha contestado que no, y que permanece en el alejamiento que se impuso al surgir las últimas diferencias entre los elementos de su partido.

Los gobernadores de Gerona y Badajoz Sres. Zancada y Sartout, saldrán hoy para sus respectivas provincias. El Sr. Pi y Margall ha dado orden á su órgano en la prensa, La Republica, para que guarde una actitud de completa neutralidad ante las reuniones de la asamblea republicana. Después de celebradas resolverá sobre su actitud el jefe de los federales.

Parece que hay diversos criterios en la comisión de actas, á propósito de la proclamación de los diputados que no resultan electos. S. M. la reina ha paseado á pié ayer tarde por la Castellana. Han cumplimentado ayer tarde á S. M. la reina, el ex-ministro de Fomento señor don Alejandro Pidal y su señora, los diplomáticos D. Angel Ruata y D. Enrique Dupuy, D. Luis Fernandez Guerrero y D. Carlos Areniche.

Las últimas noticias de Corubion, recibidas ayer, dan por triunfante por inmensa mayoría de votos, en la elección de un diputado, al candidato adicto Sr. Burrell. El ministro de la Gobernación ha puesto ayer á la firma de S. M. la reina dos decretos; uno convocando á elección de un senador en la provincia de Santander, y otro sacando á oposiciones algunas plazas de médicos de baños.

La tarde ofreció ayer poco interés político en el Congreso. El Sr. Aguilera terminó de una manera notable su discurso en defensa del arriendo de los tabacos. Los ministros han conferenciado brevemente con el Sr. Sagasta en su despacho sobre asuntos ordinarios, y después el presidente del gobierno con el ministro de la Gobernación se han trasladado al Senado donde debía comenzar la discusión del Código penal. Una breve conversación del Sr. Pons con el general Lopez Dominguez, ha dado lugar á que se crea que aquel diputado ingresará en el partido reformista, pero no es seguro; y no ha ocurrido otra cosa de particular.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA Y GOBERNACION.—Los reales decretos ya publicados. ULTRAMAR.—Real Orden aprobando la subasta y adjudicando á D. Edmundo Sikés la concesión del ferro-carril de Manilla á Dagapan.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 25. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80'40; 4 1/2 por 100, 108'80 4/10; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 63'25 4/10; obligaciones de Cuba, 450'00; Consuados ingleses, 100'41 1/2. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 63'12; ídem amortizable, 60'06.

Lóndres, 25. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'14. El gobierno austriaco desmiente la noticia dada por los periódicos ingleses de que está haciendo armamentos extraordinarios. El príncipe Alejandro de Battemberg pasó ayer por esta capital con dirección á Venecia. Viaja de rigoroso incógnito acompañado solo de dos personas. Dice que desde Venecia se dirigirá á Egipto.

Berlin, 25. La Gaceta de la Ateniama del Norte, órgano del príncipe de Bismarck, desmiente hoy las noticias alarmantes dadas ayer por el Daily News de Lóndres. Carece por lo tanto de fundamento que Alemania trate de pedir esplicaciones á Francia por supuestos preparativos militares. Fuerzas abisinias poco numerosas han atacado á Massuah siendo repelidas por las tropas italianas que guarnecen aquella plaza. Los abisinios han tenido 200 muertos y solo cinco los italianos, lo cual se explica por el hecho de defenderse los italianos parapetados y tener mejor armamento que el enemigo que se batía á cuerpo descubierto. Los italianos han enviado 1500 hombres á Makukah.

Buenos Aires, 25. El cólera disminuye sensiblemente. Esta noche se reunirá el partido federal en su círculo, para aprobar las cuentas del mes y oír una conferencia que dará nuestro querido amigo D. Angel M. Castell, redactor de La Republica. Esta semana aparecerá en la Gaceta la real orden nombrando la junta de patronato del asilo de Obreros que por iniciativa de S. M. la reina ha creado el señor ministro de la Gobernación.

Dicha junta compondrá además de los donantes por 300 pesetas, dos personas importantes de cada provincia, entre ellas un obrero designado por los gremios. Por Valencia será nombrado el señor Perez Pujol. Muchos son los donativos que recibe el Sr. Leon y Castillo diariamente. Entre los últimos donantes está el Sr. Girona (don Jaime), que personalmente ha entregado al ministro la suma de mil duros.

La impresion de los hombres de negocios segun La Epoca, es que la baja de los valores á que se refiere toda la prensa, procede de maniobras ejecutadas en la Bolsa de Lóndres, con el fin de ejercer influencia sobre la liquidación á que se dió principio ayer en aquel mercado, pero que en manera alguna debe atribuirse á noticias políticas ni á recelos de que la paz pueda ser perturbada.

S. M. el rey D. Francisco de Asis, ha dirigido un sentido cariñoso telegrama á la familia del marqués de Valdeiglesias, asociándose al sentimiento. El Dr. Letamendi, trata segun hemos oido de presentar en el Senado una proposición de ley de la mayor importancia, radical en extremo y completamente original, puesto que nada hay legislado sobre el particular en las naciones cultas.

Titulase el proyecto de relaciones médico-forenses y tiene por objeto la creación de dos cuerpos de médicos; uno que se llamará de peritos judiciales y cuyas funciones se limitarán á informar á los jueces y tribunales sobre la parte técnica objetiva y material de los delitos, es decir, sobre lo que hoy informan los médicos forenses en cuanto se refieren á heridas, lesiones, etc., para ingresar en el cual bastará con que se posea el título de médico en la forma que hoy se obtiene; y otro cuerpo que se denominará de asesores del ministerio fiscal y que tendrá por objeto auxiliar á este en cuanto se refiera á la investigación de la responsabilidad en los delinquentes, es decir, á la capacidad ó conciencia que tengan de sus actos, para lo cual los médicos que traten de ingresar en este cuerpo deberán acreditar ciertos conocimientos complementarios, aprobando determinadas asignaturas que se fijarán al efecto.

El Sr. Letamendi además se propone intervenir ampliamente en la discusión del Código penal. Ya en vida de su compañero el Sr. Encinas, habian proyectado hacerlo ambos de comun acuerdo y hoy que el célebre operador ha muerto, el doctor Letamendi se considera doblemente obligado, por el y por su compañero, á dicha intervención. Ayer se registraron 10 casos de sarampión en el Hospicio de Madrid.

Cree La Fé que la baja de los valores de la Bolsa no obedece solo á las noticias del extranjero sino á la situación económica de nuestro país, y al déficit que arrojan los nuevos presupuestos. No es exacto: las oscilaciones de los valores en estos dias solo han obedecido á las noticias de las Bolsas extranjeras. Doseientos veintitres emigrantes, la mayor parte de Murcia y Almería, han llegado á Oran en los tres últimos vapores procedentes de España.

Créese que pasarán de 9000 los embarques que se hagan en Burjos á los que no se han previsto de cédulas personales. El marqués de Molins se encuentra más aliviado de la caída que sufrió ayer en el Senado. En Roma se tiene por muy probable el nombramiento de monseñor Rampolla para reemplazar al cardenal Jacobini en la secretaría de Estado.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: Pamplona, 25 (12 t.). Cerca de Elizandá ha sido detenida una cuadrilla de robadores, merced á que se dedicaban al robo y al pillage, dándose ordenes para que sean conducidos á disposición de las autoridades. Valencia, 25 (11 n.). La guardia civil de Alginet, ha capturado al autor del robo de 131 pesetas hecho al jefe de la estación hace pocos dias, ocupándosele parte de la suma robada.

Valencia, 25 (11 n.). El jefe de la guardia civil de esta comandancia, se ha trasladado á Barig con motivo de una denuncia hecha por el alcalde sobre aparición de una partida de cuatro robadores, los cuales en un reconocimiento hecho no se han encontrado, careciendo de importancia la cosa. Cádiz, 25 (6'50 t.). Al cesar la lluvia, el río Palmones recobró su curso ordinario, desapareciendo el conflicto que habia en el vecindario ante la perspectiva de una inundación. No ha ocurrido desgracia alguna personal. Las pérdidas materiales son de consideración.

Anoche fueron detenidos los tomadores conocidos por el apodo de el Félix, el Modorro, el Moreno, el Tivis y el Pequeño. Los periódicos ministeriales desean que se unifiquen los derechos pasivos para las clases civiles y militares. La voz de las clases pasivas dice con este motivo que el ejército lleva la peor parte en los derechos de retiro, y que esta circunstancia hace que muchos de sus individuos pidan puestos en la política y administración civil, huyendo de las pretensiones que las leyes vigentes tienen para los generales, jefes y oficiales.

Ha sido nombrado administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia de Logroño, D. Juan José Ruiz, oficial primero que era de la intervención de Lugo. El general Bermudez Reina pudo ayer abandonar el lecho. El Sr. Ruiz Gomez manifestó ayer en el Senado que forma parte de la mayoría como lo ha demostrado con varios actos políticos, alguno de ellos muy reciente, pero que al mismo tiempo reivindica su libertad para apreciar con absoluta independencia los actos y proyectos del gobierno.

La junta directiva del Circulo Conservador ha nombrado una comisión de su seno, compuesta de los Sres. D. Antonio María Fabié, exsde de las Almenas, don Jacinto Ceruelos y D. Antonio Hernandez, para que en su representación y la del círculo, asistan á la conducción del cadáver del señor marqués de Valdeiglesias. La comisión provincial de Madrid acordó ayer que se consigné en acta el sentimiento con que ha sabido la muerte de nuestro querido amigo el señor marqués de Valdeiglesias, ex-diputado provincial. Al entierro asistirán los nueve diputados que la componen, y acompañarán al cadáver hasta salir del casco de la población 50 niños del Hospicio y dos porteros de la corporación.

Ayer tarde se han estraído de los dos muros de defensa del viaducto dos certinos de materias explosivas de 14 centímetros de largo por dos y medio de grueso. Se han hecho reconocimientos por los agentes de la autoridad. El Progreso cree que la asamblea republicana dará un voto de confianza al señor Ruiz Zorrilla.

Con objeto de pedir al señor obispo de Madrid-Alcalá que se declare fiesta de precepto en esta diócesis, como ha sido ya declarada en otras varias, el día del patron insigne de la Iglesia y agosto patriarcal San José, se ha puesto á la firma de los fieles una exposición que podrán suscribir todas las personas de uno y de otro sexo que lo soliciten, antes del próximo domingo, en las sacristías de las Iglesias de San Martín y San José y en los números 20 de la calle del Arenal y 8 de la de Pontejos, todos los días de siete á doce.

Una indisposición del tenor Sr. Oxilia y ligeros dolores indisputa también la Sra. Kupfer, ha obligado á la empresa del teatro Real á variar el espectáculo de esta noche, poniendo en escena la ópera del maestro Thomas. Mignon, en vez de Gioconda, que se anunciaba ayer. Sucesos de ayer: Secundando las órdenes del gobernador, señor duque de Frias, la policía sorprendió ayer de madrugada una casa de juego en la calle de las Pozas, de pertenencia de los jugadores, que fueron puestos á disposición del juzgado de guardia así como el dinero y las barajas que se les ocuparon. También fue preso un sujeto que espiaba la calle para avisar la llegada de la autoridad. Por contravenir las ordenes de la autoridad han sido denunciados ayer varios establecimientos de bebidas, situados en las calles de los Leones, Desengaño, Hornos de la Mata, Magdalena, San Cristóbal, Amparo, cuesta de Santo Domingo y plaza de la Independencia.

Mañana jueves pronunciará en la Academia de Jurisprudencia la segunda conferencia pública el Sr. D. Cristóbal Botella, sobre el tema siguiente: «La fisiocracia en España, Jovellanos y sus obras.» A continuación seguirá la discusión de la Memoria del Sr. Capua, haciendo uso de la palabra los Sres. Talsada (D. Adalberto) y Alviach (D. Hemeterio).

La sección de cirugía de la Academia Médica Quirúrgica Española, celebra sesión científica pública mañana 27 del corriente á las ocho y media de la noche, en su local Montera, 32, bajo. Empezará la discusión del tema presentado por el Dr. S. Martín, «Acción de los proyectiles pequeños en las cavidades orgánicas.» Tienen pedida la palabra varios señores académicos.

Mañana jueves se estrenará en el teatro Estrella el juguete cómico en un acto de un aplaudido autor, titulado Cara feroche, cuyo protagonista desempeñará el Sr. Riquelme. Anoche comenzaron las sesiones de la asamblea republicana que preside bajo la presidencia del marqués de Montemayor. Se aprobaron con ligera discusión algunas actas de los representantes. Se desechó una proposición del Sr. Gil Sanz en la cual pedía que se rogara al Sr. Figuerola que no se retirase de la vida pública, porque se sabe que el Sr. Figuerola persiste en su retraimiento.

Se dió cuenta de las dimisiones de los señores Mathet y Ballesteros, como individuos de la junta directiva del partido. El Sr. González Serrano apoyó una proposición pidiendo que esta asamblea se declarase incompetente para dirimir las cuestiones surgidas. Combatió el Sr. Sol la proposición, y fue desechada por 88 votos contra 25. Se leyó otra proposición pidiendo á la asamblea un voto de confianza absoluto para el señor Zorrilla, y la declaración de que la minoría republicana no ajusta su actitud política á la conducta y al pensamiento del Sr. Ruiz Zorrilla, porque deben considerarse no practicados los derechos individuales y detentada la soberanía. La firmaron representantes del elemento zorrillista.

El Sr. Salmeron pidió á la mesa, antes de discutirse esta proposición, se tratara de la del Sr. Cervera, en favor de la política legal, porque para ella principalmente, y para resolver sobre sus términos, se habia convocado la asamblea. El Sr. Sol defendió la necesidad de que se discutiera aquella primera proposición, y después de un diálogo bastante metafísico, durante el cual el señor Zorrillista se mostró más desecho de resolver que de discutir, y sobre todo de resolver en sentido intransigente, se puso á votación nominal si se discutía antes la antigua proposición del Sr. Cervera ó la presentada esta noche por los zorrillistas, y en la cual va envuelta una censura á los discursos de la minoría republicana. Sentada y un votos contra veinticinco acordaron que se discutiera antes la proposición zorrillista.

La sesión se levantó á las doce y media, y comenzó á las nueve. Como se ve, está planteada la crisis del partido republicano progresista. Esta noche comenzará á discutirse la proposición de censura contra los discursos pronunciados en el Congreso de casos gubernamentales. La ruptura parece evidente, porque se cree que la mayoría aprobará la proposición.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacho celebró sesión anoche la sociedad Española de Higiene. El Sr. Cabello terminó su notable discurso sobre la higiene del suelo de las ciudades en su relación con las enfermedades infecciosas. Estudió con datos estadísticos la diferencia de mortalidad por la fiebre tifoidea, que es en Lóndres de 26 por cada 10000 habitantes y en París de 23 por 10000, debido al mejor sistema de alcantarillado de la primera. Dió curiosos datos sobre los planos de cristal presentados en la exposición de Higiene de Berlín; citó también el medio de las ventiladoras alemanas que comunican la respiración del subsuelo con el aire libre de la parte alta de la atmósfera.

El Sr. Tolosa Latour leyó una comunicación sobre la relación que existe en las epizootias que hay en Valdeca, Córdoba, Granada (Horchel) y Alicante (Torrevieja), con los casos de difteria, y promovió para la sesión próxima el resultado de los estudios sobre esta palpitante cuestión. El distinguido arquitecto Sr. Belmás leyó un notable trabajo sobre «El pavimento de las ciudades», lleno de datos científicos y de erudición que mereció, como los de los anteriores, los aplausos del público numerosísimo que asiste cada vez con más interés á las sesiones de la sociedad.

En su local de Gobernación, segun teníamos anunciado, celebró su importante reunión la junta de Reformas Sociales, presidida por el Sr. Cánovas del Castillo. Asistieron la mayor parte de los señores vocales residentes en Madrid. Diose comienzo al acto por la lectura del proyecto de bases de D. Daniel Balaciara, referente al «planteamiento de cajas para socorros á los obreros enfermos y pension á los inválidos y sus herederos pobres». El Sr. Aguilera usó en primer término de la palabra ocupándose con alguna extensión de las proposiciones más capitales de dicho proyecto, dándose á continuación lectura de otro presentado por este último señor, y que se distinguía con el siguiente epígrafe: «Bases para una ley sobre inválidos del trabajo.» El texto de ambos informes se repartirá á cada uno de los señores vocales y en la inmediata reunión que celebre la junta se procederá á una detenida discusión sobre los mismos. Formuladas que sean definitivamente las bases que hayan de constituir un proyecto de ley para la trascendencia para los intereses de la clase obrera, éste será elevado, á fin de que pueda traducirse en ley, al gobierno de S. M.

El Sr. Aguilera, que respecta á la información, dió cuenta el Sr. Martínez Jimenez de haberse recibido la Memoria y el estudio sociológico de Valencia e islas Baleares, así como también una serie de respuestas al Cuestionario oficial suscrita por el gremio de fabricantes de Sabadell. De El Correo: «El asunto de la amnistía sigue ocupando á los periódicos. Hay algunos á fantasías que se alejan de la marca, como por ejemplo la de atribuir al general Martínez Campos una intervención directa en el asunto. Pues bien, tenemos datos positivos para asegurar que el general Martínez Campos, ni de cerca ni de lejos, ha prestado la autorización que se supone; siendo una verdadera novela lo que se ha dicho en este sentido del referido ilustre general. Estos son también nuestros autorizados informes. La sociedad Hahnemanniana Matritense celebrará sesión científica el próximo jueves, á las ocho y media de la noche, en su local, Salud, 15, pral. dcha., en la cual continuará su exposición sobre «La difteria», el señor presidente, Dr. D. Luis de Hysern.

El ilustrado catedrático de la Escuela de Comercio de esta corte, D. Eduardo Martín Peña, dará una interesante conferencia el próximo jueves en la Asociación de Profesores mercantiles, sobre «La Exposición industrial de Lóndres en 1886.» El Ateneo de los Internos de la facultad de medicina celebra sesión científica mañana 26, á las cinco de la tarde, en el anfiteatro clínico, en la que el doctor Gomez Ferrer dará una conferencia, espeliendo algunas consideraciones sobre «El mal de Bright.» La Epoca escribe anoche lo siguiente respecto á los últimos instantes del marqués de Valdeiglesias y demás actos ejecutados en la capilla ardiente: «En un lecho el moribundo con los angustiosos anhelos de su desesperada situación: el cuerpo postrado e inmóvil, las facciones afladas, el rostro pálido, los ojos entornados y entrecerrados los labios, por donde el alma se uacapaba en incansantes gemidos. Junto al lecho el director espiritual, padre Romero, y el señor dean de Cuenca, rezando, aquel con aparente impasibilidad, éste con ansiosa inquietud. En torno al moribundo, anegados en lágrimas, cogidos á sus manos, que se bañaban en ellas, y arrodillados y compungidos, los amantes esposa y los dolientes hijos, y el último lugar una hermana de la Caridad, el doctor Brihen, los redactores de La Epoca y otros dos ó tres personas más de la intimidad de la casa y la familia. ¿Cómo se realizó el tránsito entre la vida y la muerte! El doctor dijo: Este es el momento; el moribundo movió la cabeza hacia el lado de la pared, se oyó un gemido más... ¡¡¡ya no existía!!» Al marqués de Valdeiglesias le han amortajado sus hijos; ellos le han lavado, le han vestido, lo han colocado en el féretro, donde su fisonomía ha recobrado las líneas características, impregna las únicamente de la lugubre rigidez de la muerte. Se le ha vestido la toga de consejero de Estado, y es la segunda vez que este traje reposa sobre su cuerpo. Dos hermanas de la Caridad velan constantemente su sueño. Primero, las personas de su familia; después, las de la intimidad doméstica, y aun algunos amigos, pocos en número, porque la familia, concentrada en su dolor, no ha recibido hoy, han orado todo el día al pié del cadáver. Dos redactores de La Epoca, que se renovan de dos en dos horas, han querido velar también el cadáver, acompañando los empleados de la administración y los operarios de la imprenta.

Noticias de sociedad: La duquesa de la Torre ha dirigido ya las invitaciones para la inauguración de su teatro, que tendrá lugar el domingo. Se representará El maestro de baile, y el núcleo de la aristocrática compañía se presentará en el tercer acto de La segunda dama duena. Con el nombre de María ha sido bautizada ayer la nieta del señor ministro de Estado e hija de doña Aurora Moret y del director del ferro-carril de Madrid, Cáceres y Portugal, y diputado á Cortes D. Juan Rozpide. Han sido padrinos los señores doña Paula Beriz de Rozpide y D. Segismundo Moret. —Hoy, á las tres de la tarde, se verificará en Madrid la boda de la hija del ex-ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez, con el joven abogado D. Pablo Rozpide. Serán padrinos el señor padre de la novia y doña Paula Beriz, madre del novio. Como testigos asistirán los señores presidente del Consejo de ministros, Bauer y D. Juan Rozpide, padre del novio. La ceremonia se verificará en casa de novia. Bolsin del dia 25. Cuatro perpetuo: Contado, 60'00. Fin de mes, 64'75. Próximo, 60'00. Dinero: Barcelona, interior, 63'75. H. exterior, 63'00. París, 63'90.

El proyecto se discutirá mucho; se presentarán innumerables enmiendas, tantas como sean precisas, y esto revela que el procedimiento seguido de presentar bases, no es el más rápido para llegar al fin. Es imposible hacer un Código en menos de dos o tres años, y para ello es preciso que el gobierno que lo haga tenga arraigo en el país. Doce años de procedimientos parlamentarios ha empleado Italia, y aun no tiene el Código penal. Terminó el Sr. Silveira su brillante peroración estudiando la base que se refiere a los delitos de imprenta, afirmando que la suspensión del periódico es la única pena eficaz y censurando la proporción de la pena en los Códigos de 1870 y 1882. Hoy contestará al orador el señor ministro de Gracia y Justicia, y en nombre de la comisión el Sr. La Rúa. La Cámara ha escuchado con mucha atención el discurso del Sr. Silveira, que ha durado más de dos horas. CONGRESO DEL DIA 23. A las tres y cuarto se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Martos, con escasa concurrencia de diputados y hallándose en el banco azul los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda. Después de varias preguntas y proposiciones de interés local, el Sr. Navarro Reverter preguntó al señor ministro de Hacienda, si es cierto que se trata de hacer una operación entre el Tesoro y el Banco de España, por la cual se amortizará el quinquenio de la deuda del 4 por 100 amortizable, dándose al Banco el privilegio de emitir billetes no reintegrables a su presentación, sino en el espacio de 36 años que restan para amortizar dicha deuda. El señor ministro de Hacienda declaró que la primera noticia que tiene acerca de este asunto son las palabras pronunciadas por el Sr. Navarro Reverter. Jura el cargo de diputado el Sr. Godó e ingresa en la sesión 7. El Sr. Pedregal recordó el ruego que há tiempo hizo al señor ministro de la Gobernación, para que lleve a la Cámara el expediente del lamentable suceso llamado de la Puerta de Hierro, y anunció una interpelación sobre este asunto. El señor ministro de la Gobernación ofreció complacer los deseos del Sr. Pedregal. Entrándose en el orden día, continuó el señor Aguilera el discurso que comenzó el sábado último en defensa del proyecto de ley sobre el arrendamiento de la renta del tabaco. Intentó el Sr. Aguilera demostrar que los argumentos históricos aducidos por el señor Sánchez Bedoya en contra del mencionado arrendamiento, resultan contraproducentes y prueba, después de todo, la bondad del proyecto. Examinó las cifras indicadas por los impugnadores del proyecto, y rechazó las conclusiones obtenidas por ellos. El Sr. Aguilera terminó su discurso resumiendo hábilmente todos los argumentos que existen en pro del arrendamiento del tabaco. El Sr. Sánchez Bedoya, insistió, al rectificar en los razonamientos espuestos en su discurso del sábado último, pretendiendo demostrar que al arrendarse la renta del tabaco se perjudican los intereses del Estado sin favorecer los de los consumidores. Ocupa la presidencia el señor general Reyna. El Sr. Laá, que hace uso de la palabra, para alusiones personales, defende el cultivo libre del tabaco como medio de fomentar los intereses de nuestra agricultura, tan necesitada de protección. Dice que el tabaco se da no solo en Andalucía sino también en Extremadura, en Valencia y en Cataluña, que aun que su calidad no es igual al del cubano, puede competir ventajosamente con el de los Estados Unidos. Rectifican los Sres. Aguilera y Sánchez Bedoya. El Sr. Pedregal consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen, impugnando el proyecto del arrendamiento del tabaco por ineficaz e insuficiente para cubrir con sus productos el déficit real que existe en los presupuestos. Considero incompatible el arrendamiento del cultivo de tabaco, á que parece aspirar el señor ministro de Hacienda, citando al efecto lo ocurrido en Italia, en que la oposición de los cultivadores hizo imposible en 1883 la prórroga del contrato. Explicó minuciosamente los beneficios que reportarían al Estado de mejorar éste por sí dicha renta sin valerse de arrendatarios, e hizo un concienzudo estudio de los sistemas de explotación en las demás naciones. A las siete y cuarto, hora en que terminó su discurso el Sr. Pedregal, se levantó la sesión. Hoy celebrará una importante sesión el Ayuntamiento para ocuparse en discutir un dictamen proponiendo los locales que se consideran adecuados para el servicio de limpiezas, y voto particular del delegado; escusación del arbitrio establecido por la agencia de los bomberos á los teatros y bailes; que se aprueben los pliegos de condiciones para ocho subastas, de adquisición de material y útiles de incendio; adquisición de la casa donde nació el insigne poeta D. Leandro Fernández de Moratín, y aprobación de un presupuesto extraordinario para el ejercicio económico corriente. Las comisiones de presupuestos y gran vía se han reunido ayer tarde en el Ayuntamiento. La primera se ha ocupado de la discusión del de ingresos, y la segunda de las bases presentadas por el Sr. Donon. El lunes se entraron en los cementerios de esta corte 53 cadáveres y 3 fetos. Ayer tarde á las tres se reunió en el Ayuntamiento la junta municipal, bajo la presidencia del Sr. Romero Paz, con asistencia de 24 vocales. Se dió cuenta y se aprobó una permuta de terrenos en la calle de Alcalá, y cinco expedientes de jubilaciones, ya acordadas por el Ayuntamiento. Acto seguido se levantó la sesión. El Sr. Abascal continúa molesto por una fuerte afección catarral. Nuestro respetable amigo el senador D. Benito Chavarrri y hijo D. Enrique, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento á cuantas personas se han interesado con motivo de terrible accidente de que fueron objeto el día del incendio en la calle del Cardenal Cisneros. Hoy miércoles, á las ocho y media de la noche, continuará en la asociación de Agricultores de España, la información pública sobre el mildio, discutiéndose el tema segundo del cuestionario, que dice así: «¿Preparados son más aceptables para combatir el mildio, no tan solo por su acción parasitica, sino teniendo en cuenta lo económico de su empleo, la facilidad de aplicarlos y la influencia que ejercen sobre cada una de las partes de la vid y el punto y caldo que esta produce?» La entrada es pública. Han llegado ayer á Madrid muchos vocales de la asamblea democrático-progresista, entre ellos el concejal valenciano D. Carmelo Navarro Reverter y el exdiputado Sr. González Cherna.

DIARIO DE MADRID DEL MIÉRCOLES 26.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Policarpo, obispo y Martín y Santa Paula, virgen romana.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Concepción Jerónima, donde habrá función a Santa Paula, será orador el Sr. Uribe, y por la tarde completas.

En las Carboneras, id., D. Paulino Corrales; por la tarde colocación del Via-Crucis, siendo orador D. Manuel Belda.

da, siendo orador el Sr. Morlans, y por la tarde el Sr. Pedroso.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio mañana miércoles a las tres de la tarde, siendo orador D. Angel Greño.

ACCIDENTES En las últimas 24 horas que han terminado a las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 76 accidentes: 22 graves, 9 de pronóstico reservado y 45 leves.

CONSUMOS El día 24 se recordaron por este concepto en los fieltos de esta corte 5686 pesetas 68 centimos.

la sociedad.—Cádiz.—Segundo acto de la misma. COMEDIA.—s 112.—T. 3.—Juanita la Cacharrera.—El ratoncito Pérez.—Deuda de sangre.—N. N.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 25. ULTIMOS PRECIOS. DEL 24. DEL 25.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCION JIMENEZ VIUDA DEL SEÑOR DON JOSÉ MARTINEZ LUNA HA FALLECIDO EL DIA 25 DE ENERO DE 1887 A LAS SEIS DE SU MAÑANA.

EL EXCMO. SEÑOR DON IGNACIO JOSÉ ESCOBAR MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS PROPIETARIO DE «LA EPOCA» HA FALLECIDO EL 24 DE ENERO DE 1887, A LAS ONCE Y CINCO MINUTOS DE LA NOCHE, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

VINO del Profesor OSSIAN HENRY Quina Ferruginosa La feliz reunion, en esta preparacion, de los dos tónicos por excelencia, La Quina y el Hierro, constituye un precioso medicamento.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE TOLEDO LESPARRE, SALM-SALM, SILVA, DUQUE DE PASTRANA, MARQUÉS DE LOS ROSAS, DE LA VEGA Y LUNA FALLECIO EL DIA 26 DE ENERO DE 1886 EN PAU (FRANCIA).

EL SEÑOR DON JOSÉ VICENTE CANABATE Y PEÑA, ha fallecido en la villa de Pedroleras (Guencia) el día 21 de enero de 1887, a las once de la mañana y a los 38 años de edad.

CAMISERIA DE RIVAS POR FIN DE ESTACION SE REALIZAN A PRECIOS MUY REDUCIDOS LOS ARTICULOS DE CAPRICHIO Y NOVEDAD DE ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO.

SEÑORA, AYER ERA VD. MORENA ¿QUIERE VD. HOY SER RUBIA? Usad la sin igual de oro, que permite este cambio en el color del pelo.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE TOLEDO LESPARRE, SALM-SALM, SILVA, DUQUE DE PASTRANA, MARQUÉS DE LOS ROSAS, DE LA VEGA Y LUNA FALLECIO EL DIA 26 DE ENERO DE 1886 EN PAU (FRANCIA).

Todas las misas que se celebran mañana miércoles en las iglesias de San Martín, Espíritu-Santo y Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de D. MARIA ANA DE EULAT, marquesa del Socorro, fallecida en 28 de agosto de 1872.

VERDADERA LIQUIDACION GRAN EXPOSICION DE MUEBLES Se liquidan, con inmensa rebaja de precios, las grandiosas existencias de estos almacenes, en los que hay inmenso surtido en muebles, telas; sillerías, gabinetes, etc.

BUENA OCASION Para realizar una gran partida de ganado de cerda, se vende por término de quince días, los lotes enteros a 175 kilo; partidos a 2 psc.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE TOLEDO LESPARRE, SALM-SALM, SILVA, DUQUE DE PASTRANA, MARQUÉS DE LOS ROSAS, DE LA VEGA Y LUNA FALLECIO EL DIA 26 DE ENERO DE 1886 EN PAU (FRANCIA).

Todas las misas que se celebran el viernes 28 en las iglesias de San Antonio del Prado, Caballero de Gracia y Espíritu-Santo, serán aplicadas por el alma de D. MARIA ANA DE EULAT, marquesa del Socorro, fallecida en 28 de agosto de 1872.

LIQUIDACION. COSTUREROS, COMEDORES EN ROBLE TALLADO, ENTREDOSES, DESPACHOS EN PERAL Y ROBLE, CORTINAS, ANTESALAS, BRONCES, ALCOBAS, GABINETES, SILLERIAS, RECLINATORIOS, RELOJES, CAJAS DE MUSICA, ARANAS, PINTURAS, PORCELANAS.

LA NIÑA MARIA DE LA GLORIA JOVER Y PARTINGTON ha subido al cielo a los tres años y cinco meses, el día 25 del corriente a las 10 de la mañana.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE TOLEDO LESPARRE, SALM-SALM, SILVA, DUQUE DE PASTRANA, MARQUÉS DE LOS ROSAS, DE LA VEGA Y LUNA FALLECIO EL DIA 26 DE ENERO DE 1886 EN PAU (FRANCIA).

Todas las misas que se celebran el viernes 28 en las iglesias de San Antonio del Prado, Caballero de Gracia y Espíritu-Santo, serán aplicadas por el alma de D. MARIA ANA DE EULAT, marquesa del Socorro, fallecida en 28 de agosto de 1872.

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA. Gran depósito de especialidades nacionales y extranjeras. ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES inalterables y de pureza acreditada.